



Centro de Interpretación da Conserva.
«Centro Azul»



Sendero Azul:
Senda Perimetral Bao-Xastelas.

A ILLA DE AROUSA BANDERA AZUL, 2020

El Ayuntamiento de A Illa de Arousa fue galardonado en el año 2007 con dos *Banderas Azules*, para las playas de *Bao-Camaxe* y *Area da Secada*. En el 2011, consigue que el *Centro de Interpretación de la Conserva* sea *Centro Azul*. En el 2012 obtiene un nuevo galardón, el *Sendero Azul* en la *Senda Perimetral Bao-Xastelas* y este año 2020 vuelve a renovar todos sus galardones.



A Illa de Arousa.



«Playa de Area da Secada»



«Playa del Bao-Camaxe»



AYUNTAMIENTO DE A ILLA DE AROUSA

Calle Palmeira, 25
6626 A Illa de Arousa (Pontevedra)
Tel. 986.52.70.80
Mail: concello@ailladearousa.es



ADEAC ASOCIACIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DEL CONSUMIDOR

Calle General Lacy, 3 – Portal 1-1º B
28045 Madrid
Tel. 91.4353147
Mail: banderaazul@adeac.es



FUNDACIÓN EUROPEA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

The Danish Outdoor Council Scandiagade, 13
DK-2450 Copenhagen SV
DENMARK



CRITERIOS *IMPERATIVOS* Bandera Azul

- Calificación microbiológica del agua "excelente".
- No existen vertidos de origen industrial, ni de aguas residuales.
- Existe vigilancia y equipo de salvamento adecuado.
- Existe equipo de primeros auxilios.
- Existen aseos (WC) en el entorno de la playa.
- Existe un plan de emergencia para incidentes por contaminación.
- La playa se limpia de forma regular.
- Se encuentra en la playa información sobre el análisis microbiológico, sobre **Bandera Azul**, información ambiental,...
- Los accesos a la playa son fáciles y seguros.
- La zona de baño está balizada.
- Existencia de accesos y facilidades para las personas con movilidad reducida.
- Existen papeleras suficientes.
- Está prohibida la presencia de animales de compañía.

No olvide que las Banderas Azules hay que renovarlas todos los años, el cuidado de las mismas debe ser permanente.



Como *USUARIO* de la playa Bandera Azul

- Use las papeleras dispuestas en la playa.
- Camine, utilice una bicicleta o el transporte público para ir a la playa.
- Respete la naturaleza en la playa y sus alrededores.
- Escoja intencionadamente un lugar de vacaciones donde se cuide el medioambiente.
- Participe con nosotros en esta campaña y háganos saber su opinión, quejas,... mediante las "Hojas de Opinión Bandera Azul" que tiene a su disposición en el módulo de salvamento y socorrismo.



¿Qué es un Sendero Azul?

Los **SENDEROS AZULES** son itinerarios y elementos paisajísticos que enlazan playas o puertos con Bandera Azul con otra playa o puerto bandera azul, un centro azul o un entorno natural. En este caso, A Illa de Arousa en su itinerario enlaza una playa bandera azul (Camaxe) con un espacio natural (O Carreirón).

Como *USUARIO* del Sendero Azul y su entorno



- Está prohibida la acampada libre.
- Los perros deben ir atados por todo el sendero para impedir que molesten o provoquen daños en la flora, dunas y otros animales.
- Queda prohibido el tránsito y estancia de animales por la playa, excepto los perros guía.
- Se prohíbe, en duchas y lavapiés, la utilización de jabón, gel, champú o cualquier otro producto de limpieza.
- Queda prohibido el estacionamiento y circulación de vehículos a motor en el sendero, playas y su entorno, excepto los autorizados.
- Se prohíbe la realización de cualquier tipo de fuego, hoguera o similar.
- No está permitido el vertido de cualquier tipo de basura o residuos al mar, sendero o en sus alrededores. Recoja la basura generada y deposítela en un contenedor.
- Realice una recogida selectiva de los residuos generados.
- Se prohíbe la recolección, destrucción o alteración de elementos de interés medioambiental, tanto terrestres como marinos. Observe la flora sin dañarla ni arrancarla, y a la fauna sin molestarla ni capturarla.
- Realización quincenal del análisis de la calidad de las aguas para el baño.
- Sólo se permite el estacionamiento de vehículos en los lugares acondicionados para ello. Atienda a la señalización.
- Rampas de acceso a minusválidos para utilizar el sendero.

Además, se tendrá en cuenta que tan sólo en los meses de verano habrá en la Playa de O Bao-Camaxe (playa Bandera Azul):

- Un servicio de Salvamento y Socorrismo de atención diurna.
- Aseos públicos adaptados a minusválidos.